

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 17. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Granmen surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto a la medida.

Felipe Briega Martin. Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.



Especialidad en encargos a la medida.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall. Zamora, 35 (antiguo local de la T.vejana).

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ. En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos. Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Banca - Cambio HIJO DE Florencio Rodriguez Vega. Plaza Mayor, número 35 SALAMANCA

San Antonio Tejería mecánica en el Perdigon (Zamora) de Julio Alonso Santos.

Para pedidos y encargos, dirigirse al propietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; a la fábrica, al administrador, y en Salamanca, a don Arturo Alonso Santos, plaza de los Basillos, 4.

El grandísimo éxito de la corsetería a medida Casa Niño es debido a los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa. PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma. Plaza Mayor, 46. principal.

J. León Arias DENTISTA Calle de Toro, número 2 hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Ricardo Marin OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez a una. — Calle de la Rúa, 96. Salamanca

Legítimos Motores de Gas OTTO CROSSLEY Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.300 instalaciones funcionando en España. Sociedades de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc. SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL. (antes Julius G. Neville). Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdó, 2.

Máquinas para aserrar y labrar madera. Instalaciones eléctricas. Bombas de todas clases. Turbinas. Accesorios para máquinas de vapor y calderas. TUBERIAS - CORREAS Completas instalaciones para elevación de agua. — Informes, don José Vaquero, San Pablo, 80. Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos. 25 - Rúa - 25 Salamanca. ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'80 pts.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXVII. — Núm. 8.282.

Concurso literario de "El Adelanto," De la historia de Salamanca.

Proponiéndonos cooperar con todas nuestras fuerzas al fomento de cuanto se relacione con los intereses morales, intelectuales y materiales de Salamanca; teniendo en cuenta que los recuerdos, tradiciones, cantares, leyendas, documentos privados y públicos relativos a la guerra de la independencia, no están todos incorporados a la historia, permaneciendo muchos ignorados e inéditos, próximos a perecer en lo insondable del olvido, en lo que se refiere a la participación que esta ciudad y otras poblaciones de la provincia, tomaron en los sucesos ocurridos desde 1801 a 1812, hemos resuelto convocar una serie de concursos, abriendo el primero bajo las siguientes bases:

I. Desde 1.º de Julio al 4 de Septiembre próximos, se recibirán y publicarán en EL ADELANTO, las poesías, cantos populares, leyendas, narraciones, descripciones de sucesos, biografías de personas que tomaron parte activa y se distinguieron en aquellos años, documentos oficiales o particulares, cartas, enumeración de objetos pertenecientes a los años indicados, de Salamanca y su provincia.

II. Todo lo referente a la base anterior que se remita para su inserción, vendrá sin el nombre del colector, sustituyéndose éste por un lema o indicación anónima, para que terminado el plazo de concurso, si fuera agraciado con el premio, pueda reclamarlo.

III. Todos los trabajos han de ser inéditos; ni podrán ser tomados de historias ya conocidas, ni haberse ya publicado en folletos, revistas o periódicos.

IV. Los trabajos se insertarán a medida que se vayan recibiendo, sin que sea preciso remitirlos de una vez, otorgando un premio de CIEN PESETAS al que dentro del plazo señalado haya remitido mayor número de datos, cualquiera que sea su naturaleza y variedad, computándose todos para el premio.

V. También se concederá un accésit, bien por seguir su número al que haya obtenido el premio ó por la importancia de los datos ó artículos remitidos.

VIDA LOCAL

El vitriolo en Salamanca

Varios amigos tomamos café tranquilamente pasando revista a la política local, la política nacional y la política internacional, inagotable tema en el que se refugian todos los parroquianos de todos los cafés, a falta de algo más interesante.

Otro amigo, industrial muy conocido, exconcejale, hombre de cuya palabra no hay derecho a dudar, llega a la mesa en que nos reunimos y me dice casi indignado: "A unas señoras, parientas mías, les han echado ayer sobre los vestidos gran cantidad de vitriolo cuando paseaban por las calles."

Mis amigos, gentes sencillas, se indignan con lo que acaban de oír y comienzan las protestas contra Salamanca, contra las autoridades salmantinas, contra los papás salmantinos y contra los salvajes salmantinos.

—Es horrible—dice uno—unas señoras conocidas mías, salieron ayer de paseo llevando prendidas unas flores muy bonitas: unos muchachos trataron de arrancárselas y tiraron tan fuertemente que le destrozaron las blusas.

—Habla usted de flores!—dice otro—. En el jardín que hay en mi plazuela, veo todos los días una docena de chicos saltando por encima de las flores y destrozando los árboles.

—Los árboles—dice un tercero—son el enemigo perenne. Ahora están las acacias en flor y los chicos se lían a pedradas con los árboles con el mismo ensañamiento que si fueran rifeños. Que si fueran rifeños los árboles, no los chicos, por que no creo que los chicos del Rif sean tan salvajes como éstos...

Si hubiera de copiar lo que decían mis amigos, sería cosa de no acabar, porque en esto de barbaridades podemos presentar una lista muy completa.

Dejemos las cosas conocidas y hablémos del vitriolo y de los vitrioladores, que han hecho su aparición en nuestros paseos. ¿No es verdad que esto representa un progreso real? Recuerden ustedes los pasados tiempos y verán

que esto no era conocido. Es cierto que había animalitos, de esos que andan sueltos por vanidad de sus padres y por indiferencia de las autoridades, animalitos que molestaban cuanto podían y destrozaban cuanto encontraban a su alcance, pero ¡vitriolo! Esto es un progreso muy grande.

¿Hay quien calcule las ventajas de este novísimo procedimiento de destrucción? Primero: venden los drogaderos y creo que los drogaderos tienen derecho a vivir; segundo, trabajan las modistas porque si se de estropea el vestido a una señora, tendrá que mandarse hacer otro.

Las modistas y los drogaderos algo han de comer, con lo que por lo menos vivirán los panaderos y los carniceros; éstos han de vivir en algún sitio con lo que trabajarán los albañiles, los canteros, etc., etc.

Señores concejales, esto si que puede justificarse y justificará la vuelta de todos al Municipio: hagan ustedes lo posible por coger a estos vitrioladores. No para castigarles, ¡qué disparate! sino para que tengamos el gusto de saber quiénes son esos proceres a quienes si hubiera justicia...

¡Y todavía hay quien quiere que se abuela la pena de muerte!!

JUAN DE SALAMANCA.

NOTAS DE UN OPTIMISTA

¿Habrá arreglo?...

Si al escritor no le ataran los optimismos de que ha hecho profesión de fe y constituyen la aureola de su personalidad, acaso tirara hoy por la calle de empuje, hiciera de la pluma tajante espada y acometera, fiero y altivo, a cuanto malandrín labora, por acción u omisión, contra Salamanca y sus intereses.

Pero como es obligación mía ver las cosas por su lado agradable, y me parece el mejor programa para la vida el que se condensa en la frase que dice que la cuestión es pasar el rato, doy de lado a pesimismo y altisonancias y procuro convencer a los demás, ya que no puedo disfrutar de tal obsequio y merced, de que el mundo es bueno y de que todo se arreglará, al fin y a la postre, si nos dan tiempo y mimbres.

Claman unos indignados porque los concejales retráidos hayan tornado al Ayuntamiento y hayan puesto como motivo de su vuelta la necesidad de estudiar el empréstito y la conveniencia de transformar el impuesto de consumos.

Censuran otros la tacañería del Gobierno, que para celebrar el centenario de los Arapiles ha señalado treinta mil pesetas, y la obstrucción de los conservadores, que imposibilita la recepción de esas migajas.

Los de más allá enfilan la cosa pública por temas más antiguos y manoseados y murmuran de la falta de higiene y sobre de santidad que hay en Salamanca, y todos pierden su tiempo, si es suyo, y su palabra, con menesteres y resquemores infundados.

Yo les aseguro que todo se arreglará y todo es bueno y está bien.

Los concejales debían volver a su casa, aunque sea a no hacer más que discursos; el monumento a los héroes de los Arapiles se erigirá, ora de mármol, ora de percalina; la higiene aparecerá en Salamanca, aunque sea de paso, y las censuras de los murmuradores, como todas las que antes de ahora han morido reputaciones consagradas caerán por su base.

Con que a esperar, señores, y por si acaso, a esperar sentados, callados y de buen humor.

IX.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Es oportuno y de actualidad el tema. En vísperas del congreso eucarístico que se consagra, según sus organizadores, a sostener entre los fieles el sentimiento de la comunión espiritual, han discutido nuestros legisladores la aplicación de unas tarifas arancelarias al trigo extranjero, que, sin ellas, se derramaría en España abundantemente para satisfacer las exigencias de la carne, si no tan nobles, tan legítimas y tan razonables como las del espíritu.

El pan es la base de nuestro sustento corporal, y sin base no hay ni puede haber nada en el mundo. Primus vivere, deinde filosofare. Anacreonte describió su Batilo al pintor, definiéndose como si de ellas hiciese desprecio:—Los pies pinta, aunque no importa...

Tal delicadeza es propia de la poesía, mas no encaja en la realidad. Aquí, precisamente, es necesario comenzar por los pies, sin lo cual nos encontraríamos con que nuestros planes económicos no tendrían pies ni cabeza. Algunos diputados castellanos han tocado esos extremos en el debate sobre el trigo y sus relaciones

con el arancel. Estiman que una ley protectora, altamente protectora, se impone mientras los Gobiernos imposibiliten la transformación progresiva de la agricultura patria.

Es el mal, causante de todos los otros que nos empobrecen y aniquilan. Debe atacarse y extirparse de raíz. ¿Cómo? En primer lugar, rebajando los tributos, bajo cuya abrumación se asfixian los modestos cultivadores de las llanuras centrales; fomentando después las granjas modelo, facilitando el cultivo intensivo, desecando pantanos y roturando canales, instituyendo bancos agrícolas—muerte de la usura rural, esa carcoma que horada las trojes y los silos—, y haciendo, en suma, cuanto la ciencia económica y la acción tutelar del Estado prescriben en favor de la producción agraria, fundamento de toda riqueza.

Cierto. Lo más desatendido en esta nación es la agricultura. Mientras otros pueblos la elevan a la sagrada condición de madre y rindenle el tributo de solicitud y consideración debido a sus funciones augustas, aquí la tenemos en concepto de niña que requiere un tutor, no para la administración honrada de sus pingües rentas, sino para ir dilapidando intereses y capital en una serie de escandalosas orgías.

Pero, a la vez, los consumidores tenemos sobrada razón cuando nos quejamos del coste subido de esa primera materia alimenticia. Y no nos incumbe, ciertamente, la tarea de ahondar en las causas que originan el sobreprecio.

La imperiosa necesidad del pobre reclama un alivio rápido. Cuando un niño pide pan a su padre no puede éste acallar el grito del pequeño explicándole un curso de Economía política. Con una rebanada de pan le responderá más elocuentemente. Y el pueblo famélico es como un niño. A los sabios especialistas en la materia y a las tutores oficiales corresponde remediar nuestra necesidad; que para algo y por algo se empuñan sobre todos, y manejan nuestro peculio y llevan la administración de nuestros negocios, cobrando su por qué.

Las clases útiles son dignas de mil atenciones; de las inútiles y perjudiciales debe extraerse el remedio. Obra es de tacto y también de voluntad y de justicia. No tenemos en España un Lloyd George. Tuviéramos un Costa, que acertó a señalar el punto donde radica el daño, y nos inició en la forma de combatirlo. Hemos penetrado, gracias a él, en el pensamiento. Mas desde el pensamiento a la acción, suelen transcurrir centurias y centurias. La misma obra de Lloyd George es sólo un paso inicial dado en un largo camino que la humanidad recorrerá indudablemente. Pero, ¿cuándo le será permitido arribar a la tierra de promisión?

ARGOS.

Quisicosos.

¿Y si el señor Isaac volviera a esta casa? ¿Qué pediría para su señora y para mí? Lo menos... ¡la horca!

¡La horca! Oh qué horrible tremebundo espectro. ¡La horca! Tristísimo desastroso fin.

Sólo al evocarla se me arruga el plectro, y no es para tanto, señor don Martín.

Por una cloaca, aunque ello es muy bajo, no hay nadie que salga por un "garrotín". La horca, mi amigo, tomada a destajo, es pecar de celo, señor don Martín.

Porque usted y "esotros", los de la protesta que piensan cándidos armar un motín, vuelvan al Concejo bajando la testa, no es para "ajorcarles", señor don Martín.

Mentira parece que usted tan ecuánime nombre un "artefacto", que no hace tilín. Me deja usted exánime con esas ideas, señor don Martín.

Bien se ve que tiene inquisitoriales propósitos negros. ¡Torquemada al fin! y que si pudiera a unos concejales me los chamuscaba, señor don Martín.

Pobrecitos míos si usted los cogiera. Al tormento a escape, desastroso fin. Mas bastante tienen si se considera, sufriendo esas murgas que son de primera señor don Martín.

COMENTARIOS

Doña Urraca

Doña Urraca es la usurera del pueblo. Presta al catorce cuando no puede prestar al diez y seis. Es rica, enjuta, alta, estirada. Unos ojos vivos y fríos, se mueven detrás de los quevedos; un pecho escualdo alienta cuando llaman al portón de su casa. Unos dedos largos y finos acarician mimosamente los billetes de banco y los créditos usurarios.

No es vieja doña Urraca. Se dice que no tiene edad. Frisa en los cincuenta, pero puede llegar a los setenta. Casó con un buen mozo hecho al ahorro a la economía y a las santas costumbres, y de aquel matrimonio nacieron unos hijos, ya tallados.

Doña Urraca aumentó el acervo conyugal. Con tres mil pestas, hizo seis mil duros, y con seis mil duros llegó, rodando los años, al millón, a su millón. Y aquel dinero, desparramado por los contornos de la comarca, aumenta prodigamente, todos los años. Doña Urraca es caciquesa. En los documentos—los documentos son documentos!—se hipoteca el voto para los deudores y sus hijos. Doña Urraca, de esta suerte, influye en el pueblo, sirve al candidato de orden, ejecuta al desleal y no es menos severa con el leal. Y el espantajo es una institución en el pueblo.

Dos libros conoce al dedillo doña Urraca: la Guía de pecadores y el Código civil. Acaso ha desentrañado mejor los artículos del segundo que las sofismas retóricas de la primera. Sabe doña Urraca que quien hizo la ley, hizo la trampa, y es ducha en toda suerte de escamoteos, de infamias, de chanchullos, de crímenes chicos.

Es muy devota doña Urraca. No pierde las misas domingueras ni las diarias. Con el alba se levanta. Contempla las peluconas amarillas del arcón, el balduque de los papeles pringosos. Saca la onza de chocolate de la mesa de la despensa; exclama: "¡Ay, Señor!"; viste su falda de merino obscuro, su corpiño; encuadra la cabeza gris en una mantilla vieja. Y marcha a la iglesia. Pide a Dios que sea duro con los pecadores—los pecadores son los morosos—y quiere contratar con él, pidiéndole un ladito en el trono de la gloria—¡ay que gusto!—a cambio de unas misas, que siempre la parecen muchas, y de unas pesetas que siempre la parecen demasiadas.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid, Junio 1911.

LICEO Y BRETON

La temporada de feria.

La Guerrero y sus estrenos. — Marquina y Valle Inclán. — La compañía de opereta. — Los pedidos de abono.

Y según decíamos días pasados al ratificar la noticia de que la temporada de feria en el Liceo tendría la novedad atrayente de actuar por vez primera en Salamanca tan notabilísima actriz María Guerrero, con toda la corte de sus escogidos artistas, el público salmantino, el buen público que jamás falta a los acontecimientos de arte, ha respondido de lleno a la oferta que la Teatral Salmantina hace al brindar una temporada de tan extraordinaria altura.

Y bastaron nuestras informaciones para que el público acudiera presuroso en demanda de las localidades preferentes, con especialidad de las plateas, creando a nuestros amigos los jóvenes empresarios una situación difícil, por exceder el pedido al número de localidades que tiene el teatro.

Mas como ya es costumbre vieja eso de hablar del pedido, y pudiera creer el amable lector que en la ocasión presente nada más se trata de un reclamo de amigos, damos a continuación los nombres de las personas que las han solicitado ya de la empresa.

Señores don Fernando Domínguez Zaballa, don Mariano Núñez Alegria, don Eufasio Villar, don Emilio García, don Andrés P. Cardenal, don Gregorio Mirat, don José Villar Andrés, don Miguel Santos, don Luis Maldonado, don Aurelio Peyra, don Manuel Mirat, don Torcuato Cuesta, don Ramón Hoyos, don Federico García, don Emigdio de la Riva, don Ricardo Sánchez, don Aurelio Torrens, doña Margarita Torres, viuda de Madrazo, doña Isabel Sánchez, don Juan Fernández Vicente, don Santiago García Romo y don Juan Peláez, lista que nos ha facilitado la empresa.

Además, ésta tiene que reservar, según costumbre, sus localidades a los señores abonados a la temporada de feria del año último, unos días después de la publicación oficial de la lista, y como entre ellos hay muchos que aún no han hecho el pedido, no hay por qué decir que

puede darse por cubierto a estas horas el abono de palcos y plateas.

Como se deduce de esta abrumadora demanda de localidades, la temporada de ferias ofrece una perspectiva brillantísima por demás, digna de la campaña que la Teatral Salmantina ha organizado y que seguramente ha de coronar el éxito más completo.

También días pasados, al publicar la lista de la Guerrero, publicamos los estrenos que ofrece su repertorio, posteriormente enriquecido con *Voces de Gesta*, preciosa leyenda en verso de don Ramón del Valle Inclán, estrenada anteanoche en Barcelona, y un poema en tres actos de Eduardo Marquina, *El rey Trovador*, que al parecer está montando la notable compañía de la Princesa, y que, sin duda, es una de las más bellas producciones del eminente poeta dramático.

Es decir, que además de ver a la Guerrero, a su completa y formidable compañía, de admirar el boato con que presenta la escena y se presenta en todas partes, tendremos el placer de saborear las bellezas literarias de los genios de nuestro teatro contemporáneo, si bien en esa corte de dramaturgos no figura el más grande de todos ellos: el genialísimo Benavente.

Y es una lástima que la Guerrero no nos ponga al lado de las obras citadas *La noche del sábado*, obra por ella estrenada y sólo ella puede hacer. ¿No podría la empresa gestionar esta adición al repertorio para que fuese completo?

Esta gran temporada consta, como saben nuestros lectores, de veinte funciones, que comienza el 7 de Septiembre con ocho por la compañía Guerrero-Mendoza y doce que hará a continuación la compañía de zarzuela y opereta que dirige el aplaudido actor don Enrique Lacasa. Este debutará en Bretón el día 11, actuando hasta el 15, que pasará al Liceo.

El repertorio es escogido, variado y numeroso, figurando en él las operetas *El condé de Luxemburgo*, *La princesa del dólar*, *La viuda alegre*, *El ensueño de un vals* y el estreno de *Los molinos de viento*, una de las más bonitas obras de la última temporada invernal.

Esta compañía trae, como la anterior, decorado, vestuario y atrezzo, apropiado y lujoso para cada obra.

La lista va a continuación, y en ella figuran artistas de gran nombradía, entre los cuales se encuentran la tiple María Severini, que tan grato recuerdo dejó de su campaña en esta ciudad.

Lista del personal de la compañía por orden alfabético:

Actrices. Castillo (Carmen), González (Nieves), García (Teresa), Liñau (Luís), Pérez (Mercedes), Reparaz (Adela), Revilla (Rosario), Rodríguez (Luís), Severini (María), Velasco (Herminia).

Actores. Agulló (Felipe), Asensio (Santos), Figuerola (Manuel), Gorritz (Federico), Hervás, Ernesto, Ibarrola (Robustiano), Julián (Manuel), Lacasa (Enrique), Navarro (Jesús), Rodrigo (Gaspar).

Treinta coristas de ambos sexos. Lujoso y magnífico decorado y atrezzo para todas las obras. Repertorio lo más escogido y selecto del antiguo y moderno. Orquesta de más de veinticinco profesores.

...Y ahora, que los ardores estivales no entibien los entusiasmos del público y... hasta la feria.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Burgos, el joven abogado don Sebastián Rivas.

* Para Madrid, nuestro querido amigo don Felipe Lafuente.

* Para Italia, nuestro particular amigo don Cándido García Barredo.

* Para Valladolid, nuestro querido amigo y compañero don Benito M. Valencia.

* Para sus posesiones de San Esteban de la Sierra, el licenciado en Ciencias, don Manuel Hernández Gómez, acompañado de su joven y bella esposa.

* Han llegado: De Vitigudino, el diputado provincial don Manuel Sánchez.

* De Villavieja, el vicepresidente de la Diputación provincial don Rogelio Miguel del Corral.

* De La Felguera, el ingeniero industrial don Luis Estrada con su esposa.

* De Béjar, el joven catedrático de aquella Escuela de Industrias, don Joaquín No Hernández, con su esposa y su señor padre el decano de esta Facultad de Ciencias, don Eduardo No García.

* De Santiago de Galicia, don José María Ruano y Corbo, catedrático del Instituto de dicha población.

* De sus posesiones de Pedraza de Alba regresa hoy a Madrid el diputado a Cortes por Vitigudino, excelentísimo señor marqués de Puerto-Seguro.

* De Madrid regresa hoy la bella señorita María Buxaderas, que ha terminado la carrera de profesora de piano con la nota de sobresaliente, por lo cual le enviamos nuestra enhorabuena.

* Hoy, día de San Luis, celebran su fiesta onomástica la bellísima señorita Luisa Monje, los señores señores Maldonado Ocampo y Sánchez Arjona, el diputado a Cortes marqués de Puerto Seguro, y los señores Rodríguez Miguel, Monje, Monje Santano, Infante, Guervós,

Alonso Nieto, Hortal, Rodríguez Martín y González Martín.

* En Salvatierra de Tormes ha fallecido el rico propietario y particular amigo nuestro, don Ramón González, persona que gozaba de generales simpatías por su bondad de carácter.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

* Con objeto de recorrer sus posesiones de esta provincia, ha llegado el marqués de la Mesa de Asta, ayudante de Su Alteza el infante don Carlos.

Se hospeda en la casa de las Conchas.

* Ha obtenido el grado de bachiller en Artes, con la nota de sobresaliente, el aventajado alumno de este Instituto Pedro García Seirullo, hijo del sabio catedrático de Derecho penal, don Pedro Dorado Montero.

Reciban ambos, así como su distinguida familia, nuestra cordial enhorabuena.

GACETILLA DE UN REPORTER

Don Martín y don Santiago

¡Bien, bien se batieron el cobre don Martín y don Santiago, en la pasada sesión del Municipio!

Erguidos los dos, serenos, altivos, enfrente uno del otro, viéndose muy bien las caras, ahucando la voz hasta enronquecer, descargando formidables puñetazos sobre el escano, don Martín y don Santiago, jugaron durante una hora al cambio de frases "al más eres tú que yo..."

¡Oh, dialéctica de los ediles, qué pintoresca, qué regocijante eres! ¡Oh, polémica, augusta y original polémica concejil, qué de retrucanos, qué de modalidades, qué de eufemismos y de logomaquias traes consigo! ¡Y cómo me diviertes!

La pelota de la acusación, el balón formidable de la censura fué anteayer de acá para allá. Unas veces venía de la izquierda para la derecha, otras de la derecha a la izquierda, de la derecha al centro, de la izquierda a la presidencia, de la presidencia a ambos lados. Y el buen público escuchaba en silencio aquel debate de dos señores, aquella impertinente discusión de los dos impertinentes ediles.

Don Martín, un poco excitado, bastante coloreada su afeitada cara, dejaba caer su voz de pastor del catolicismo, con el peso profundo de la valentía... Don Santiago, sereno al principio, inquieto, nervioso, excitado después, lanzaba un torrente enorme de palabras con fogosidad, con elocuencia, con calor, que iban a caer junto al escano de don Martín, que iban a romperse, como las olas en las rocas, contra la formidable masa de carne del concejal independiente.

Y los concejales fumando pitillos, apoyados unos en los brazos, contra el pupitre del escano o reclinatorios hacia atrás en actitud de puro descanso, iban escuchando argumentos, oyendo defensas, pesando censuras, mientras nosotros, los periodistas, escribíamos febrilmente, mecánicamente, y los porteros y los guardias bostezaban...

Llegó a caldearse la atmósfera, llegó a ser un poco caliginoso el ambiente, llegó a sonar un par de veces la campanilla presidencial... Mas no hubo nada. Todo pasó, llegó la calma, los nervios se aplacaron, el ambiente bajó de temperatura...

Y diez minutos después todos los ediles, con la tranquilidad que da el cargo, votaban unánimemente una misma candidatura para cubrir una plaza vacante...

Don Martín y don Santiago también votaron. Y al votar me pareció ver que se miraban y se sonreían levemente, como diciéndose uno al otro:

—¡Perdón por las frases... ¡Ya ve usted!... ¡A lo que obliga el cargo!... ¡A veces hay que animar este!...

UN REPORTER.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

A uno se le condona y al otro se le absuelve

En la sección segunda se celebró ayer el juicio por Jurados de la vista de la causa incoada por el Juzgado de Peñaranda, contra José López Gutiérrez y Florencio Romo, acusados de hurto y lesiones.

Se constituyó la sala, actuando de fiscal el señor Otero; de acusador, el señor Fradejas, y de defensores, los señores González Martín y González Cobos.

El fiscal, en su escrito, relata los hechos de autos diciendo que en la noche del 11 de Julio último, José López sustrajo de un campo de cebada, propiedad de Esteban Romo, cuatro fanegas de aquel fruto, valoradas en 24 pesetas.

Cuando el José López se hallaba ocupado en sustraer el fruto, se presentó el otro procesado, Florencio Romo, hijo del dueño, que había sido llamado oportunamente por sus peones, al notar éstos la presencia de gente extraña en el campo de cebada, y dirigiéndose al José, le dió el alto; pero éste, lejos de obedecer los requerimientos que se le hacían, se dispuso a marcharse con el fruto que habían sustraído, y entonces Florencio, obedecido ante el despojado de que era objeto en los bienes de su padre, encarando el arma que llevaba, hizo un disparo con perdigones, causando al José cuarenta y ocho lesiones, que curaron sin defecto ni deformidad, a los cuarenta y siete días.

Estima el señor fiscal que los anteriores hechos constituyen un delito de hurto, del cual es responsable el procesado José López Gutiérrez, y otro de disparo y lesiones, considerando autor de este último al Florencio Romo.

El acusador, señor Fradejas, discrepa del señor fiscal en lo que al José López se refiere, en que éste es autor de un delito de robo, toda vez que la sustracción se realizó ejerciendo intimidación en la persona del Florencio.

La defensa de José López, encomendada al señor González Martín, afirma que su defendido no es más que autor de una falta de hurto, en grado de frustración.

El señor González Cobos, defensor del Florencio Romo, entiende que, al hacer su defendido el disparo que causó las lesiones al José, obró en defensa propia.

Se practicó la prueba, se hicieron los informes, y el Jurado dió veredicto, en el cual se reconoció por los señores Jurados que José López Gutiérrez es autor de un delito de hurto con la concurrencia de las circunstancias agravantes de nocturnidad y de reiteración.

En cuanto al Florencio Romo, los jurados afirman que es autor de un delito de disparo y lesiones, si bien aceptan los hechos determinantes de la circunstancia eximente alegada por su defensor, señor González Cobos.

La sala se retiró a deliberar con el objeto de dictar sentencia. Poco después se dió lectura a ésta, condenando al procesado José López, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 30 pesetas y pago de la mitad de las costas.

Al otro procesado, Florencio Romo, se le absolvió, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

EL LICENCIADO SUSTITUTO

DE TOROS

Las corridas de Salamanca y la de San Pedro de Zamora.

—¡Pero qué hay del cartel de feria?

—¡Pero todavía no está ultimado?

—¡Se da o no se da la cuarta?

—¡Fue un cameló aquella combinación publicada en EL ADELANTO?

—¡Se ha agudado todo?

—¡En qué situación estamos?

—¡Diga usted algo, hombre, diga usted algo!

Y así todos los días. Lluven sobre mí preguntas. El público se muestra cada día más impaciente por saber la combinación definitiva de las corridas de feria, y el tiempo pasa y los días transcurren sin que ese cartel definitivo sea un hecho.

—Creáname, creáname ustedes: el cartel definitivo de nuestras cuatro corridas de feria, será el que yo anuncié. En muy poco ha de variar, y esta variación será sólo en lo que respecta a los toros de la cuarta corrida.

—¡Lo dice usted en serio?

—En serio.

Estas son las contestaciones que estoy dando todos los días, a todas las horas. Pero la impaciencia es grande, y no sirve decir que la Junta de comerciantes y la Junta explotadora están haciendo, con gran actividad, trabajos encaminados a ultimar definitivamente el cartel.

Dentro de poco, acaso hoy mismo, quedé ultimado, pues ya es un hecho la venida de Bombita, Machaquito, Cocherito, Bienvenida y Gaona.

Ahora, el lugar que falta se lo disputan Vicente Pastor y Gallito. Los comerciantes quieren, y en este sentido trabajan, que la cuarta corrida la toreen Bombita, Machaquito, Pastor y Gaona.

Vicente Pastor se ha subido algo al guindo, y aquí está la dificultad, el por qué de no estar ya ultimado el cartel.

Los toros para los tres primeros días ya saben ustedes que son de Parlade, Saltillo y Pablo Romero.

Para la cuarta se ha escrito a varios ganaderos, entre ellos, Miura, Santa Coloma, Concha y Sierra, Pérez de la Concha, Guadalets y algún otro.

Casi todos contestan diciendo que no disponen de toros, y algunos como Santa Coloma, envía una atenta carta, lamentando en el alma no tener ganado disponible para lidiarlo en nuestra plaza, y ofreciendo, para la temporada venidera, una corrida de la mejor nota y del mejor tipo de su excelente ganadería.

Es ya seguro que se lidiarán el día 14 cuatro toros del marqués de Guadalets y otros cuatro de la señora viuda de Concha y Sierra.

Y... ¡a ver si contesta pronto Vicente Pastor o el Gallo o sus apoderados, para poder decir a ustedes: —¡Ya está ultimado el cartel!

Y hablemos de Zamora, de cuya corrida para el próximo día 29, festividad de San Pedro, les supongo a ustedes lo suficientemente enterados, no sólo por los carteles que aquí se han fijado y por los programas que se han repartido y expuesto en lose escaparates de varios comercios, sino por la excelente y activa campaña informativa que ha hecho en EL ADELANTO el laborioso corresponsal en aquella ciudad Juan Fernández, mi querido amigo.

Después de esta campaña, ¿qué es lo que yo puedo decir? ¿Que nuestro corresponsal ha trabajado con verdadero entusiasmo para que las fiestas de Zamora resulten lo más brillantes posible? ¿Que EL ADELANTO, como siempre, está a disposición de esos esforzados y animosos zamoranos organizadores de las fiestas y

que EL ADELANTO también, como su corresponsal, han elogiado como se merecen los esfuerzos de aquella Junta y del comercio en pró de la brillantez de los festejos?

Esto es cosa que ya saben los zamoranos todos. Sólo he de decir que los salmantinos sabrán corresponder a esos esfuerzos a las visitas que por nuestras ferias nos hacen los habitantes de la ciudad de doña Urraca, yendo, como el año pasado, en compactas caravanas a presenciar la corrida y a divertirse con los festejos públicos.

Por correo recibí ayer los nombres y pelos de los toros de la ganadería de la señora viuda de Muruve que han de ser lidiados, y que, para terminar, copio:

Número 13.—Tomillero, cárdeno.

Número 22.—Pañero, negro.

Número 27.—Peloño, negro.

Número 37.—Altivo, negro brado.

Número 48.—Coquintero, negro.

Número 63.—Coronel, negro entrepelado.

Todos están bien puestecitos de pitones; son gordos y finos, y como siempre, acreditan en tipo a la excelente y singular ganadería a que pertenecen.

Ahora, que salgan dando; que Bombita no falte a la cita; que Cocherito se porte como en alguno de los toros que ha estocado en Granada, y entonces... ¡Ah, entonces, nos chuparemos los dedos de gusto.

EL TIMBALERO.

REMITIDO

Para los industriales y comerciantes de Salamanca

Antes de entrar en la materia, objeto de este artículo, he de hacer constar que cuanto en él se diga es solamente para aquellos que, habiendo recibido los ejemplares impresos de la idea y reglamento que trataban de la constitución de una mutual, fueron convocados para la reunión del día 18 del corriente y no se dignaron asistir.

Es triste, muy triste tener que dedicar el tiempo a lamentar errores y comentar faltas de indolencia y apatía que suelen indicar atraso, pero hay circunstancias en que se impone la necesidad, a fin de ver si el tiempo se encarga de poner remedio.

Y dicho esto, voy a explicar la causa.

Concedor en parte de los grandes males que aquejan a las clases industriales y mercantiles, en especial de aquellos que se refieren a no poder sostener el capital en acción por la sola garantía de la honradez para crédito, por culpa en ocasiones a las deficiencias de la legislación en materia mercantil, he de estudiar el modo y forma de mitigar la casi totalidad de aquellos males, y por fortuna, la idea surgió potente y de seguros resultados en el porvenir mediante la creación de una sociedad mutualista.

Al publicarlo así en el periódico que entonces tenía, he de indicar que brindaba la idea a los industriales y comerciantes de esta ciudad por indicación de su entidad representativa Cámara de Comercio. Y puesto al habla con ella, tuve la inmerecida suerte de ser escuchado; pero con tan mala fortuna respecto a los propósitos que abrigaba, que recabé mi libertad de acción para lo mismo sin lugar a molestias de ninguna de las partes.

Una observación justa he de hacer; y es la de que entonces no tenía confeccionado el reglamento que había de ser base fundamental de la idea, y que esta les pareció buena; pero de tan difícil realización, que temieron el fracaso para la entidad; pero significando que, como industriales, siempre la aceptarían si llegaba a vías de hecho. Y con esta pequeña digresión, continuo.

Descartada en absoluto para intermedia en esta ciudad repetida Cámara, y terminados los trabajos complementarios a la idea, quise al par que darlos a conocer a estos industriales, que fueran examinados por los de otros puntos, y a este objeto he de enviarlos después de impresos, a las demás Cámaras de Comercio existentes en España.

De estas, algunas respondieron de manera tan lisonjera y halagüeña, que después de satisfecho mi amor propio por saber que no había ideado *ningún disparate*, me inclinaron a continuar sin desmayos en la realización del objetivo.

Y entonces, guiado por la seriedad que debe tener todo hombre cuando promete una cosa, hice el reparto de los dos libritos en que todo se exponía, entre las clases a quienes me dirijí. Y por si en el reparto hubiera poca fidelidad, en EL ADELANTO se publicó que cuantos no lo hubieran recibido y lo deseaban, que acudirían en su busca.

Hecho esto, y dado tiempo a que todos se enteraran, convoqué a una reunión, con el objeto de ver si en ella daba comienzo lo que por serles tan necesario a sus intereses, creí que les entusiasmará.

Y cual si se tratara de algún acto donde el desprecio a una persona, hubiera que significarlo con la no asistencia, así obraron los invitados a una reunión que a nadie interesaba más que a ellos mismos.

Y esta ausencia, ¿qué calificativos merece? Pues repito, que el de un gran error ó de una mayor ignorancia.

El primero, por que si creyeron que mi personalidad era pequeña para convocar, debieron tener en cuenta que no lo verificaba para nada que me afectara personalmente,

y por tanto, que mi pequeñez se agrandaba a medida que la suya disminuía, máxime cuando no ignoraban, porque ya se lo decía *que otras entidades y personas, tanto por escrito como verbalmente, me invitaban a verificarlo*. Y la otra, porque demostraron, al no concurrir, que estudian poco y se preocupan menos de todo aquello que puede beneficiar sus intereses, no obstante quejarse a diario de las mermas que sufren por las mismas causas que ahora se tratan de combatir. ¡Qué contrastes!

Y como dicho esto huelga todo otro comentario, doy final, lamentándome de haber obrado demasiado ligero, pues debí esperar a ser el invitado, en razón a que al ocurrir lo contrario, es fácil que para los desconocedores del asunto, pasara por la plaza de sufrir el ridículo de un desaire, cuando aquél sólo alcanza a quienes lo merecen.

ALFONSO DE LA MUELA.

Servicio especial de El Adelanto.

El aviador Leblanc, bate todos los records de velocidad

Alfredo Leblanc, el famoso aviador francés que tantas victorias y proezas tiene registradas en su historia de hombre-pájaro, acaba de conseguir un triunfo importantísimo, con motivo de las pruebas eliminatorias de la copa Gordon-Bennett, que actualmente se están efectuando en Francia.

Sobre un monoplano Bleriot, dotado de un motor de cien caballos, Leblanc ha batido todos los records



Leblanc.

de velocidad hasta 150 kilómetros, haciendo 100 kilómetros en 48 minutos, 58 segundos 1/5, y 150 kilómetros, en una hora, 13 minutos 35 segundos.

La más grande velocidad fué de 125 kilómetros por hora, recorriendo 5 kilómetros en 2 minutos 24 segundos.

El antiguo record de cien kilómetros, corresponde al aviador Nieuport, quien el 11 de Mayo último, en el campo de Chalons, había recorrido dicha distancia en 50 minutos 36 segundos, siendo la velocidad de 118 kilómetros por hora.

EN PRO DE UNOS CREDITOS

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil

Los presidentes de estos importantes organismos locales, señores Mirat y Nuñez Izquierdo, telegrafaron ayer al señor presidente del Consejo de ministros y diputado por la capital, interesándose por la rápida aprobación de los créditos necesarios para la inmediata construcción de los caminos vecinales.

La Cámara de Comercio ha enviado además una importante exposición al señor ministro de Fomento, apoyando la petición formulada por el Ayuntamiento, Círculo Mercantil e Industrial y Gremio de labradores de esta capital, sobre lo muy beneficioso y necesario que sería la instalación en esta capital de una Granja Agrícola.

El interés que se han tomado estos organismos tan importantes en pró de un problema de tanta trascendencia para nuestra provincia en general, merece los más justos aplausos y que EL ADELANTO es el primero en tributárselos.

Sección de noticias

Se han publicado las bases del concurso entre los arquitectos de España, para premiar los planos y modelos de edificios escolares, cuyos premios son de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, proyectos que han de ser presentados en la Dirección general de primera enseñanza antes del 1.º de Octubre.

Doctor S. Peláez. MÉDICO DENTISTA Plaza Mayor, 11. principal.—Salamanca

Encendedores de todos los sistemas, marcados por el Gobierno. Autorizada su venta en la **Camisiería Inglesa**, plaza Mayor, 44.

Se nos ruega hazgamos saber a los asegurados por La Actividad, de Pamplona, que deben concurrir a la reunión que de dichos asegurados en la provincia, tendrá lugar en el Salón Moderno, de esta capital, el 24

del corriente mes de Junio y hora de las dos de la tarde.

Se suplica la asistencia, y los que no puedan hacerlo, deben encomendar su representación a alguna de las personas que concurrán al acto.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve a doce y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 58 — Salamanca.

Mañana, 22 del corriente, es el séptimo aniversario del fallecimiento del que en vida fué honrado comerciante de esta plaza, don José Marcos Borrego.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia de San Martín, y las encargadas en San Benito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de diez reales y las gracias.

Con tal motivo reiteramos a toda su familia, y en especial a su viuda doña Bárbara Maestre, nuestro sentimiento más sincero.

Las novedades más salientes

y el surtido más completo en abanico y sombrillas, lo presenta la casa

Prudencio Santos Benito. Sombrillas de rica tela y variados dibujos. 2,50 pesetas.

El capitán general de la primera región cita al mozo Angel Requejo Prieto, recluta del regimiento de Covadonga, a quien se le instruye expediente por falta de concentración.

A las señoras.

Se encuentra en esta el representante de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, con el completo muestrario de confecciones en blanco para señoras y niñas.

Se hospeda en el Hotel Comercio. Casa especial para equipos de novias.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

El mercado celebrado ayer en Zamora se vió desanimado, no presentándose en el de granos ninguna partida regular.

Rigieron los mismos precios.

LIQUIDACION

todo el mes de Junio, por nuevo dueño con 50 por 100 de rebaja. **MATIAS MAROTO** PLAZA MAYOR, 1 15-10

La Gaceta publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estableciendo en las escuelas de primera enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública la inspección médica para los locales y alumnos.

Disponiendo que las Juntas de protección a la infancia y represión de la mendicidad, remitan al Consejo superior los presupuestos de ingresos y gastos y una relación trimestral de la inversión dada a la recaudación del cinco por ciento sobre espectáculos.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúse se toda imitación.

Ricardo Niño.

DENTISTA Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

Se encuentra en Béjar el doctor Saturnino Faure, establecido en Madrid, especialista en enfermedades del aparato digestivo, establecimiento de consulta de dichas enfermedades durante los meses de Junio a Septiembre, en su domicilio, Mayor, 18.

Horas, de 10 a 11 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, gratis para los pobres. Aplica el 606. mls-10-1

El día 23 del actual celebrará su primera misa en la iglesia de las Franciscas, calle del Azafraán, y a las ocho de la mañana, nuestro amigo, hoy sacerdote, el catedrático don Fabián Ruano Hidalgo.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

La vida política.

Los 50 millones, aprobados.
 A última hora de la sesión que el Congreso celebró anoche, la Cámara aprobó el crédito de 50 millones solicitados por el ministro de Fomento para la construcción de caminos vecinales.
 El crédito se aprobó después de una gran discusión, en la que el señor La Cierva habló en nombre de los conservadores, censurando los créditos pedidos y atacando al Gobierno.
 Seguidamente se aprobaron otros proyectos, incluso el de legitimación de las roturaciones arbitrarias.
 La última parte de la sesión fué, pues, movidísima, y al terminar se hicieron muchos comentarios sobre la actitud adoptada por el señor Cierva, erigiéndose en jefe y en señor del partido conservador.

La actitud de Cierva.
 Al terminar la sesión del Congreso, se reunieron los señores Canalejas, Rodríguez, Gasset y conde de Romanones.
 En la entrevista que estos personajes celebraron, se habló largamente de la actitud extraña que el señor Cierva había adoptado en la sesión, a pesar de la fórmula convenida entre el Gobierno y el señor Maura para llegar a la aprobación de los créditos solicitados por el Ministerio de Fomento, fórmula con la que mostraron también su conformidad los señores Dato, Besada y Allendesalazar.
 A pesar de esto, el señor Cierva combatió fieramente los referidos créditos, haciendo contra ellos una verdadera obstrucción.
 Cuando el ministro conservador hablaba, dijo que lo hacía en nombre del jefe del partido conservador, y esto causó en todos general sorpresa.
 Unos atribuyeron la actitud adoptada por el señor Cierva a un rasgo de soberbia, al ver que fracasaba la obstrucción que él inició.
 Otros suponían que al hablar así, había querido sólo hacer alarde de que pronto sería él el jefe del partido conservador, ya que vuelven a circular rumores de que, en contra de su opinión, no lo será Maura por mucho tiempo.

Más de la actitud de Cierva.
 Los comentarios acerca de la actitud que había adoptado el señor Cierva en la sesión del Congreso, continuaron haciéndose en los pasillos de la Cámara y en los Centros políticos.
 Había anoche, entre los comentaristas, quien aseguraba que el señor Cierva había establecido con su actitud en la sesión, una bien clara separación, por disconformidad de él y de sus amigos, con los elementos conservadores de la izquierda, representados por los señores Dato, González Besada, Andrade y Allendesalazar.
 Sabíase que un exministro conservador había visitado anoche mismo al señor Maura, para decirle sin embajes ni rodeos, que el señor Cierva, con desplantes de mal gusto y ejerciendo de dictador, había hecho quedar en ridículo al propio jefe del partido de los señores Dato y Besada.

¿Qué hará Maura?
 Se ignora lo que ahora hará el señor Maura, quien se viene dedicando desde hace unos días a aplacar los ánimos de los conservadores divisionarios.
 Créese que el jefe del partido conservador explicará lo ocurrido diciendo que el señor Cierva, al adoptar su extraña actitud en la sesión de ayer, fué porque ignoraba el pacto suscrito entre el Gobierno y los conservadores.

El cierre.
 Se cree que hasta el próximo viernes no podrán cerrarse las Cortes.

La situación de Marruecos.
 De Larache.
 En aguas de Larache fondeó ayer el crucero Carlos V, que

fué a sustituir al *Cataluña* en los servicios á éste encomendados.
 El *Cataluña* dejó desembarcados á los marineros.
 En breve desembarcará en Larache un escuadrón de caballería.
 Procedentes de Granada llegaron ayer á Larache, 29 mulos, conducidos en dos barcasas.

Ceuta-Tetuán.
 Dicen de Ceuta que la colonia española de Tetuán prepara un local para que en él debute la compañía dramática que dirige el hijo de Vico, y que en la actualidad trabaja en Ceuta.
 Vico dará en Tetuán diez funciones.

Un vuelco.
 De Ceuta comunican también que ayer, en la carretera de Ben-zú, volcó un coche, resultando con gravísimas heridas en la cabeza una señora llamada Rosa Gómez.
 Una joven, sobrina de doña Rosa, resultó herida, así como también el cochero que guiaba el vehículo.

Moros notables.
 A Ceuta llegaron ayer algunos moros notables, que conferenciaron extensamente con el general Alfau.

La dominación de los franceses en el imperio.
 Comunican de Fez que los generales Moinier, Dalbier, Brulard y Gourand, con sus Estados Mayores y con fuertes escoltas, visitaron ayer el santuario de Muley Dris.
 Los sherifes y los jefes moros de Janing, vestidos de blanco y con sus caballos lujosamente enjaezados de rojo, salieron á buscar á la comitiva francesa.
 Esta llevaba músicas y fuerzas de caballería, infantería y artillería.
 Parecía que constituía la plena demostración del poder de los franceses en el imperio.
 Las fuerzas francesas desfilaron en columna de honor ante los sherifes.
 En la casa de un sherife-delegado habló un francés en nombre de todos, haciendo un verdadero alegato en favor de los sherifes.
 Los sherifes declararon que confiaban á los franceses sus negociaciones con el Hafid para obtener la paz, siempre que se hagan respetar sus prerrogativas seculares.
 Moinier respondió que los franceses siempre se han mostrado y se mostrarán respetuosos con las costumbres de los pueblos, haciendo constar que Francia había ido á Fez para hacer que el orden reinara y cortar la anarquía, que todo lo iba á avasallar.

Cortando abusos—añadió el general francés—la justicia reinará de aquí en adelante para todos, respetándose esas seculares prerrogativas, nativas en la costumbre marroquí.
 Los sherifes entonces, por medio de un delegado, pidieron á Moinier una carta en la que confirmara las palabras que antes había dicho, con el objeto de entregársela al sultán, cuando fuesen á pedirle perdón.
 El general Moinier replicó que los compromisos contraídos por los franceses en Marruecos, serían siempre respetados por el sultán.

El sherif-delegado declaró entonces que las palabras del general francés valían en ellos más que todas las cartas del mundo.
 Después de tomar un thé, los franceses y los sherifes pasearon por las calles de la ciudad.
 La población miraba asombrada y silenciosa el pintoresco desfile.
 Los franceses fueron á uno de los extremos de la ciudad, donde se hallaban reunidos unos 500 indígenas, con 80 delegados de la confederación cercana, con sus correspondientes criados.
 La escena fué en extremo pintoresca, excepcional, sin precedentes en la historia de Marruecos.
 Seguidamente, en presencia de los franceses, se celebró una reunión de delegados, discutiéndose las garantías para la sumisión y la participación que había de tener cada fracción sometida en la indemnización á cobrar de 10.000 duros.
 Moinier y los delegados llegaron á un acuerdo en las condiciones fijadas.

Después, los franceses abandonaron Zaúfa, dirigiéndose al campo de Casar de Faraón, donde con el mismo ceremonial de antes, se nombró á Muley Drin gobernador de Marrakehst.

De Londres.
La coronación.
 En Londres llueve copiosamente.
 El decorado, las guirnaldas y los gallardetes de las calles presentan un lamentable aspecto.
 Las calles están invadidas por la multitud.
 Se prepara una gran *soirée* en palacio y una gran comedia de honor para los representantes extranjeros que asisten á la coronación de Jorge V.

La huelga marítima.
 La huelga marítima planteada en Londres se agrava considerablemente.
 En numerosos puertos, la navegación ha sido suspendida por completo.

INTERINO.
 A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido la tercera conferencia telegráfica.

Sección de mercados.
 Salamanca.—Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, á 41 reales; trigo superior, á 40,50; idem corriente bueno, á 40; idem rubión, á 38; centeno, fanega de 90 libras, á 31,50; cebada, fanega de 70 libras, á 22,75; Algarrobas, á 24; Guisantes á 28; Avena, á 14; Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, á 38; Idem segunda, á 36,50; Idem tercera, á 34,50; Tendencia encalmada.
 (POR CORREOS.)
 Tejares.—Trigo superior, á 42 reales fanega; bueno, á 41; rubión, á 40; barbilla, á 40; centeno, á 32 y 32,50; cebada, á 22 y 22,50; algarrobas, á 25 y 25,12; guisantes, á 30 y 30,50.
 Operaciones sobre vagón estación de Salamanca.
 Trigo superior, á 43 y 43,50 reales; bueno, á 43; centeno, á 33,50 y 34; Precios de harinas y piensos sobre estación de Tejares por los 100 kilos.
 Halley, á 33,50 pesetas; fénix A, á 33; Ceres, á 32,50; económica, á 32; C, á 31; terocilla, á 19 y 20; quinta, á 15; salvado hoja, á 13,50; salvado fino, á 12; menudillo, á 11.
 Cantalapiedra.—Trigo, á 41 y 42 reales la fanega; centeno, á 29 y 30; cebada, á 23 y 24; algarrobas, á 22 y 23; harina de primera, á 17; de segunda, á 16; de tercera, á 15.
 Tendencia sostenida.
 Medina del Campo.—Trigo, á 41,50 reales fanega.
 Tendencia floja.
 Valladolid.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, á 41,25 y 41,50 reales.
 Maíz, á 38 reales fanega; guisantes, á 28; habas, á 30; algarrobas á 29; yeros, á 30; lentejas, á 40; cebada, á 27.
 Tendencia floja.
 Nava del Rey.—Trigo, á 42 reales fanega.
 Tendencia sostenida.
 Fuentesauco.—Trigo, á 43,50; centeno, á 31; cebada, á 26; algarrobas, á 25; guisantes, á 28; garbanos superiores, á 160; regulares, á 130; medianos, á 100; avena, á 18.
 Ventas, animadas.
 Guijuelo.—Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 24; algarrobas, á 25; garbanos, á 100; patatas, á 4,40 reales arroba.
 Riaseco.—Trigo, á 39 reales fanega; Tendencia floja.
 Peñañel.—Trigo, á 41 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 25; yeros, á 30; avena, á 17.
 Tendencia sostenida.
 Equivalencias.—Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
 La fanega de aridos, á 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.
Venta de casa.—Se hace de la del número 80, de la calle de Toro, de esta ciudad. Para tratar, con don José Sánchez Sevillano, corredor de comercio. 15—14

Venta de casa.—Se vende una yugada en el término municipal de Espino de la Orbada, de cabida de 46 hectáreas, 86 áreas y 43 centiares aproximadamente, equivalentes á 104 huebras y 318 estadales. Informarán, su dueño don Alfredo Heraso y Pizarro en Sevilla, plaza del Duque núm. 13, y don Serafín Martín en esta ciudad, palacio de Monterrey, quienes admitirán proposiciones por escrito hasta el día 15 de Julio próximo. 30—9

Señoras:
 La felicidad doméstica, la tranquilidad del hogar, el bienestar, el lujo y el confort, de vuestras casas podéis obtenerlo fácilmente con sólo adquirir los elegantes muebles que, á precios sumamente económicos, se hallan de venta en el tan acreditado almacén de
 o o HIGINIO GOMEZ o o
 San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Se vende una casa en buenas condiciones, sita en esta ciudad, Mercado Nuevo, números 1 y 3, junto á la escalerilla de Pinto. Tiene agua y retretes modernos. Consta de tienda y tres pisos.—Darán razón: en la misma. 15—9

Venta de una casa.—Se vende la señalada con el número 64 de la calle de Zamora. Informarán: Pérez Fojal, 1, principal. 15—9

Arrendamiento.—A partir del 29 de Septiembre próximo venidero, se arrienda á labor, hierbas, pastos y frutos de bellota, la dehesa de La Liviana, término de Badajoz. Para tratar, Gonzalo de Uhagon, Moreto, 7, Madrid. 21, 24, 27 y 30.

A cinco kilómetros de la estación de Albacete se arrienda ó se vende una dehesa de 1.500 fanegas de pastos, para roturar. Tiene abundantes aguas, casa, palacio y casa para venteros.
 Par. más detalles y tratar, con don Manuel S. Rodilla, en Cantalapiedra. 8—2

La señora viuda de don Higinio Rodríguez, dueña del acreditado establecimiento de carbones minerales y vegetales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que habiendo variado de dependiente, las personas que deseen hacer algún pedido de género, lo hagan directamente en dicho establecimiento, situado en la calle de San Sol trasvía de la del Doctor Riesco á la plazuela de Santa Eulalia, ó en casa de la dueña, San Pablo, 29. 20—7

Se vende la casa número 3, de la calle del Lucero, con grandes paneras, pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado, 10

Se arriendan los espigaderos del cuarto del medio de Villafuente y del cuarto del Milano en la Torre de Moncantar. Cada uno se ha venido aprovechando con 600 á 700 cabezas, según tamaño y clase de ganado, con abundantes aguas.
 Para tratar, con Miguel González, en Villafuente, ó con el mismo en Valzea. 16—14

Venta de casas.—Se venden en inmejorables condiciones, por no poder atenderlas su dueño, cinco casas y una hermosa huerta, que rentan 2.000 pesetas anuales, enclavadas todas en la calle de La Palma. Para tratar, en el puesto de carnes de Alfredo Manzano (Mercado Nuevo). 15—6

ACADEMIA DE PALENCIA
 Alumnos de Facultad é Instituto.
 Doctor Riesco, 47
 Resultados obtenidos en el curso actual, ya publicados, con nombres, apellidos y asignaturas:
 Matrículas, 12; sobresalientes, 39; notables, 41; aprobados, 134; suspensos, 1.
 En lo oficial, tres quedaron para Septiembre.
 Se admiten alumnos desde 1.º de Julio. 60—4

Bordados. - Zurcidos.
 Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y prograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

Imprenta y Librería de Núñez
 Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnés, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, estótera, etc.

STOMALIX
 es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
 que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR del ESTÓMAGO
 ecodias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarrea y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remita por correo helado á quien le pida

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajaros boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.
 Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.
Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse á Telegrafico Benito, en Benavente. 25—18

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajaros boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.
 Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.
Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse á Telegrafico Benito, en Benavente. 25—18

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajaros boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.
 Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.
Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse á Telegrafico Benito, en Benavente. 25—18

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajaros boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.
 Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.
Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse á Telegrafico Benito, en Benavente. 25—18

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajaros boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.
 Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.
Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse á Telegrafico Benito, en Benavente. 25—18

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajaros boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.
 Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.
Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse á Telegrafico Benito, en Benavente. 25—18

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincos por halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca, Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1, principal.

Maquinaria agrícola

de todas clases
 SINDICATO NACIONAL
 la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de la Bola (trassera del café Suizo), y os convencereis.
Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.
 Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trassera del café Suizo).—Entrada libre.

Hemos recibido preciosas novedades

en cajitas de papel y sobres.
LIBRERIA DE CALON
 PLAZA MAYOR, 33 - SALAMANCA

Baños de Retortillo

(Provincia de Salamanca)
 Aguas sulfurosas-sódicas, sulfúricas é hiperternates (47 1/2 grados).

Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis y enfermedades de la piel.
 Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes.
 Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, de Salamanca á la Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas. 60—2

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos. o o o o o o o
 RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

A Somosancho.

Como en años anteriores, hay coche desde Alba los lunes, miércoles y viernes, que sale á la llegada del tren de Salamanca, durante los meses de Julio y Agosto. 20—2

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNANDEZ Y ALMEIDA
 Pérez Fojal, 4 y 6 - Salamanca.

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos. Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionados entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etcétera, etc., así como también tiene en existencia un completo surtido en metales, concernientes á este ramo. Inmenso surtido en géneros para labores por delicadas que sean.

HIPOLITO MONTERO

Ofrece á usted su casa y á la vez su oficina más surtida, acreditada y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN. o o o o o o o o o
LA VILLA DE PARIS ← Lonja, 13 y 15 SALAMANCA
 ¡Vea usted las existencias de esta casa!

Importante línea de vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y Comp.
 CADIZ
 Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, Cádiz (capitán, señor Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
 Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.
 Informes para el pasaje de primera y segunda y flote de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.
 Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

La Actividad.

Se hace saber á los asegurados por La Actividad, de Pamplona, que el 24 del corriente mes, á las dos de la tarde, se celebrará en el Salón Moderno, de esta capital, una reunión de los mismos, para acordar definitivamente la conducta que deben seguir, frente á la actitud en que dicha sociedad se ha colocado, en lo que al pago de los seguros infantiles se refiere.
 Se suplica la asistencia, y los que no pueden concurrir, deben encomendar su representación á otra persona de las que asistan al acto.
 Salamanca, 19 de Junio de 1911.—La comisión gestora. 4—2

En Béjar.—Pintoresca ciudad, plaza de Mansilla, se arrienda ó se vende una casa moderna de buena construcción, cincuenta habitaciones, corrales, rodeada de frondoso jardín, luz eléctrica, y caso de desearse, amueblada. Informes, viuda de Campo y Agero, Béjar. 10—10

Extravío.—Desde la calle de la Rúa á la plaza Mayor, se extravió el viernes un reloj de oro, de señora, rogándose á la persona que lo haya encontrado tenga á bien devolverlo á don Isidoro Cortés Bretón, en la plazuela de San Juan de Sahagún, número 53, donde se le gratificará. 3—3

Se vende una sabor seminivo, sistema Davenport de Zurich, un rociador automático y un cilindro amacerrador, doble, ó sea torno de amasar pan. Para tratar, con don José Vaquero, San Pablo, 30. 25—9

Traspaso de hurtidos.—Se hace el del antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Navío, número 7. Para informes en dicho establecimiento. 15—14

Venta de tierra.—Se vende una yugada en el término municipal de Espino de la Orbada, de cabida de 46 hectáreas, 86 áreas y 43 centiares aproximadamente, equivalentes á 104 huebras y 318 estadales. Informarán, su dueño don Alfredo Heraso y Pizarro en Sevilla, plaza del Duque núm. 13, y don Serafín Martín en esta ciudad, palacio de Monterrey, quienes admitirán proposiciones por escrito hasta el día 15 de Julio próximo. 30—9

Señoras:
 La felicidad doméstica, la tranquilidad del hogar, el bienestar, el lujo y el confort, de vuestras casas podéis obtenerlo fácilmente con sólo adquirir los elegantes muebles que, á precios sumamente económicos, se hallan de venta en el tan acreditado almacén de
 o o HIGINIO GOMEZ o o
 San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Se vende una casa en buenas condiciones, sita en esta ciudad, Mercado Nuevo, números 1 y 3, junto á la escalerilla de Pinto. Tiene agua y retretes modernos. Consta de tienda y tres pisos.—Darán razón: en la misma. 15—9

Venta de una casa.—Se vende la señalada con el número 64 de la calle de Zamora. Informarán: Pérez Fojal, 1, principal. 15—9

Arrendamiento.—A partir del 29 de Septiembre próximo venidero, se arrienda á labor, hierbas, pastos y frutos de bellota, la dehesa de La Liviana, término de Badajoz. Para tratar, Gonzalo de Uhagon, Moreto, 7, Madrid. 21, 24, 27 y 30.

A cinco kilómetros de la estación de Albacete se arrienda ó se vende una dehesa de 1.500 fanegas de pastos, para roturar. Tiene abundantes aguas, casa, palacio y casa para venteros.
 Par. más detalles y tratar, con don Manuel S. Rodilla, en Cantalapiedra. 8—2

La señora viuda de don Higinio Rodríguez, dueña del acreditado establecimiento de carbones minerales y vegetales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que habiendo variado de dependiente, las personas que deseen hacer algún pedido de género, lo hagan directamente en dicho establecimiento, situado en la calle de San Sol trasvía de la del Doctor Riesco á la plazuela de Santa Eulalia, ó en casa de la dueña, San Pablo, 29. 20—7

Se vende la casa número 3, de la calle del Lucero, con grandes paneras, pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado, 10

Se arriendan los espigaderos del cuarto del medio de Villafuente y del cuarto del Milano en la Torre de Moncantar. Cada uno se ha venido aprovechando con 600 á 700 cabezas, según tamaño y clase de ganado, con abundantes aguas.
 Para tratar, con Miguel González, en Villafuente, ó con el mismo en Valzea. 16—14

Venta de casas.—Se venden en inmejorables condiciones, por no poder atenderlas su dueño, cinco casas y una hermosa huerta, que rentan 2.000 pesetas anuales, enclavadas todas en la calle de La Palma. Para tratar, en el puesto de carnes de Alfredo Manzano (Mercado Nuevo). 15—6

ACADEMIA DE PALENCIA
 Alumnos de Facultad é Instituto.
 Doctor Riesco, 47
 Resultados obtenidos en el curso actual, ya publicados, con nombres, apellidos y asignaturas:
 Matrículas, 12; sobresalientes, 39; notables, 41; aprobados, 134; suspensos, 1.
 En lo oficial, tres quedaron para Septiembre.
 Se admiten alumnos desde 1.º de Julio. 60—4

Bordados. - Zurcidos.
 Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y prograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

Imprenta y Librería de Núñez
 Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnés, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, estótera, etc.

STOMALIX
 es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
 que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR del ESTÓMAGO
 ecodias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarrea y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remita por correo helado á quien le pida

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajaros boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.
 Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.
Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse á Telegrafico Benito, en Benavente. 25—18

Se vende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajaros boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.
 Informará

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS PESETAS.

Capital social.	5.000.000
Desembolsado.	1.500.000
Reservas.	1.000.000
Técnicas y de garantía.	1.162.966,53
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
Siniestros satisfechos.	14.015.588,52

Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 1624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1

Autoriza la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Informes, José Vaquero García, San Pablo, 80. Salamanca.

Balneario de Santa Teresa.

AVILA

Clima de altura: 1.236 metros.

Aguas ricas en azoas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

En este balneario se halla instalada una magnífica estufa de desinfección.

Pidanse detalles al administrador.

Sup. 31 de Julio de 1911.

Fábricas de cerería y chocolates

Nuestra Señora de las Candelas.

Montadas con los mejores adelantos.

RAMOS HERMANOS - (Medina del Campo)

Además de los chocolates corrientes, esta casa elabora una clase especial de chocolates para tomar en crudo, de un gran resultado.

Pidan tarifas y condiciones, que se mandarán á vuelta de correo.

Representante en esta localidad:

DON EVARISTO SANTOS

Calle de la Asadería, 18.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

19 Junio, el correo rápido.	KONIG WILHELM II	251	256
2 Julio el correo rápido.	OAP VILANO.	251	256

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

5 Junio, el correo rápido.	FRANKENWALD	212	231
27 Junio el vapor correo.	LA PLATA	212	231

Para Bahía Blanca, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

26 Junio, el vapor correo.	NAVARRA	226	
----------------------------	---------	-----	--

El hermoso vapor correo «Corcovado», tiene tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

Viajes de vuelta. — Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburg.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el estafado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por los Juzgados provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos por los Juzgados municipales. — Diríjase al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones para señoras, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer — Salamanca

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Imp. y Lib. de Núñez.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fetido, Dolor de Estomago, indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los dolores que ocasionan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

Moderna fábrica de chocolates y pastas

finas para sopa

Gazpa Juliapa

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores cococidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:

Alejandro H. de Arroyo,

Navío, 7 - Salamanca.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos

“La Asicuratrice Italiana,”

(DE MILAN)

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y responsabilidad civil.

Fondos de garantía. Liras: 11.274.944,99

Siniestros pagados. Liras: 28.820.627,10

Sucursal española: Barcelona paseo de Colón, 17.

REPRESENTANTE EN TODAS LAS PROVINCIAS

Salamanca: Don Ramón Ramos Velasco, plazuela de Bretón, 2.

Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros. 25-24

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rúa, 12, Salamanca

Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran surtido que tiene en cristales de Optica de todas clases sean ROCA, ROCA PRECISION, CROWN GLASS etc., así como armaduras para lentes y gafas de cuantos modelos se conocen, ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AMERICANA legitima, especialidad en lentes y gafas con armaduras de DOUBLE ORO verdad, garantizado, y PLATINOIDE insalterable. Un variado y moderno surtido de veinte modelos de Impertinentes novedad para señoras, desde 5 á 70 pesetas. En gemelos de campo y de teatro, lo más nuevo y elegante. GEMELOS PRISMATICOS. Cambio de cristales y composuras. Precios sin competencia.

Se despachan las recetas de los señores oculistas.

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Subamerikanische, D G

y Hamburg-Amerika Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LINEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:

15 Junio.	ENTRERIOS.
28 Junio.	SANTA MARIA.
13 Julio.	SANTA ELENA.
27 Julio.	CORDOBA.
10 Agosto.	SALAMANCA.
24 Agosto.	SANTA CRUZ.
7 Septiembre.	PERNAMBUCO.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, diríjase á los agentes en Cádiz señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA (vapor correo doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 20 de Junio

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal RIO AMAZONAS, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 2 de Julio y acepta pasajeros para Montevideo con trasbordo en Buenos Aires.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TOSCANA, de la Compañía Italia. Saldrá el día 11 de Julio

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal RE UMBERTO, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 19 de Julio.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Daban venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.

El día 21 de Junio de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Honorius.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que prescribe la ley. Para informes, diríjase al agente general en España, Ramón N. Soller, Vigo. — Escribitorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. — Duración del viaje, 18 días.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

21 Junio.	Highland Batch.
19 Julio.	Highland Enterprise.
2 Agosto.	Highland Heather.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

Compañía Argentina

de Londres.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 21 de Junio, el magnífico vapor correo inglés

Manchester City.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América)

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 2 de Julio, el hermoso vapor

Royston Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. — Medio pasaje, 116,00 (incluido impuestos).

AVISO. — Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los sellos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.

Nota. — Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal. — Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.